LA GACETA MERCANTIL.

Nº. 74.—BUENOS AYRES, MIERCOLES, 31 DE DICIEMBRE, 1823.

Esta GACETA se publicará diariamente en la Imprenta de Hallet, Nº. 76 Calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por dos pesos al mes por solo el periódico, y por cuatro pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

AVISO A LOS SS. SUBSCRIPTORES.

Desde primero de Enero se principia la subscripcion de esta Gaceta por trimestre. La subscripcion se recibirá adelantada, siendo su precio 6 pesos por el trimestre, y 12 á los que quieran se les inserten sus avisos: los señores que no gusten continuar podrán avisar al repartidor.

PARA HAVRE DE GRACIA.

El nuevo y muy velero Bergantin Frances Cosmopolita, de porte de 166 toneladas y forrado en cobre, se halla pronto para recibir carga para aquel destino. Los SS. que gusten fletarlo en el todo, ó parte, pueden verse con el capitan J. F. Heuvrard en casa de

SEBASTIAN LEZICA Y HERMANOS.

Diciemb. 31. *Calle de la Victoria núm.* 148.

VENTA.

Se vende una criada como de 23 años, sabe lavar y planchar bien; quien guste comprarla puede verse con D. José Julian Arriola, frente al Correo.

Diciembre 31.

AVISO.

En el almacen de la calle de la Paz, N.º 52, cuadra y media de la plaza de la Victoria para la Merced, se vende—

Aceite superior de Sevilla de botijuelas, á tres reales botella.

La botijuela de media arroba, á 20 rs.

La de cinco en dos arrobas, á 18 rs.

Y un excelente surtido de vinos generosos embotellados de la península, á precios acomodados.—*Diciembre* 31.

VENTA.

Se vende una criada como de 30 años: sabe lavar y cocinar. El que la quiera comprar véase con el dependiente en el almacen de Don Francisco Rocamora, en la calle de la Reconquista, No. 121, cerca de Santo Domingo. *Diciembre* 31.

AVISO.

Pianos Ingleses de superior calidad, y á precios acomodados se hallan de venta en la calle del Cabildo núm. 115, media cuadra de la plaza.

Tambien un surtido general de muebles de gusto.—*Diciemb.* 29.

AVISO.

En terrenos del Dor. D. Pedro Medrano, se venden tres ranchos de ladrillo, y techados de paja. Uno de los arrendatarios en el mismo terreno, llamado Florencio Roberto, dará razon: el que quiera comprarlos, puede solicitarlo en su casa, que está inmediata á los dichos ranchos. En el despacho del Sr. Ochagavia informarán con quien pueden tratar aquí despues de verlos.

Diciembre 27.

OTRO.

Don Martin Elondi, alquila su Quinta en la calle larga de la Recoleta. Ademas de los muchos y delicados árboles frutales de toda especie, tiene grandes y productivos sembrados, una casa espaciosa y cómoda, con corredores de mucha extencion. Quien quiera contratarla, puede verla y ajustarla con el dueño que vive en la misma quinta. Allí tambien darán razon de 6 carronadas y 2 cañones que se venden para lastre.

Diciembre 27.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La hermosa y muy velera Fragata Francesa Bayonesa saldrá para dicho puerto el 20 del mes entrante, tiene lugar para cincuenta toneladas de flete: los señores que gusten cargar, véanse con

BERTRAM, ARMSTRONG Y CA.

Diciembre 30 *Calle de la Universidad, Núm.* 74.

Bertram, Armstrong y Ca. acaban de recibir como 200 fanegas de sal de Patagónica, que venden á precios muy equitativos.

PARA EL RIO DE JANEIRO.

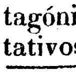

El Paquete nacional Argentino dará la vela para aquel destino, el dia 5 de Enero; los SS. que en dicho buque gusten cargar ó ir de pasage se dirigirán á la casa de su consignatario

Diciembre 30. JUAN COMONOS.

CORDOVA.

EXTRACTO DE UNA CARTA.

Cordova y Diciembre 19 *de* 1823.

Amigo estimado.—En esta hemos estado con la cuchilla á la garganta, media hora solo faltó á la ejecucion del golpe mortal, cuatro necios de los del año 21, llevados de aspiraciones muy locas formaron el plan mas desastroso en órden á las vidas de los ciudadanos de probidad, y habiendo conseguido seducir, ya con el oro, ya con las promesas á oficiales de graduacion de todos los cuerpos, y al mayor general Lopez, contaban su triunfo seguro, y nuestras vidas en sus manos: en efecto, era la cosa crítica, pues combinados el mayor general (que es quien reparte las órdenes al ejército, y cuya voz es un sagrado muy respetable en la tropa) con el gefe de dia que era el teniente coronel Morales, del N.º 10, y los oficiales de guardia del 2.º N. San Martin, y de dragones N. Maciel, tenian toda la seguridad apetecible, pero en los momentos que ellos se saboreaban con la presa, nos dieron aviso en casa á las 12 y media de la noche, que estabamos cenando; fuimos inmediatamente á lo de Bustos, y él mismo en persona, y N. se pusieron á la cabeza de dos regimientos; sin duda los revolucionarios sintieron esta medida y resolvieron postergarlo hasta la noche siguiente. El gobierno fué tan sigiloso que nadie del pueblo supo el trance á que habiamos estado expuestos, se pasaron varios dias en combinaciones, tanto los revolucionarios como el gobierno, y eran tan cautas las medidas de unos y otros que nadie las vislumbraba, ellos esperaban lograr un momento en que el gefe se descuidase; en efecto, esto le era muy facil de saberlo al mayor general (primer cabeza de la revolucion) que estaba todo el dia con el gobierno, y salia con él de ronda las mas de las noches, este creia que de él no habia sospecha ni noticia alguna, por eso contaba mas seguro el ósculo de Judas; pero no se cansaron de dar gracias á su cobardía, pues si se mueven una de tantas noches, arde Troya, y ya no estarian como ahora están, esperando una muerte que ya merecian años ha, en las prisiones que se encuentran.

Los presos son los oficiales arriba dichos, Reyes, Malde, Lorenzo Moyano, Javier Corro, Tomas Montaño, y otros que caerán en este momento. Remito á Vd. la proclama y el decreto de libertad de imprenta, &c.

P. D. En este momento acaba de caer preso el canónigo Lascano, este es buen pájaro, y seguirán segun las confesiones.

El Gobierno á los habitantes de la Provincia de Cordova.

Compatriotas: Cuando este Gobierno apuraba sus conatos en firmar la paz y la seguridad de esta provincia; cuando mas anhelaba por sofocar resentimientos y disenciones que una época nebulosa habia introducido funestamente entre vosotros; cuando por fin medidas de lenidad, de conmiseracion, y de ternura habian detenido golpes de justicia que mas de una vez debieron herir á los malvados, entonces es, cuando estos mismos, esos tristes resagos de la anarquía, variando de formas, extendiendo planes, y con proyectos tanto mas lisongeros, cuantos mas enmascarados, tratan de rehacerse contra la suprema autoridad, pretendiendo darse el placer de repetir los estragos del año 21, que aun llorais, exponiendo á su último exterminio una provincia que tantas veces se ha enternecido sobre los mismos que en diferentes épocas la han afligido: Cordoveses ¡ que sentimientos tan contrarios á los vuestros! ¡Que ideas tan abominables las de esos monstruos que incautos sobrellevais, y á quienes prodigais los encantos de vuestra sociedad! Inquietudes, violencias, robos, asesinatos, ved ahi los bienes que ellos retribuirian á vuestra beneficiencia, si hubiesen logrado desenrollar sus planes de ferocidad, alterando la uniforme y pública tranquilidad: pero descansad en la vigilancia de un paisano, que mas se gloria de este título que del de gobernante; que todo lo sacrifica por vuestro sosiego, y vuestra felicidad, que llenará con energía sus deberes y cumplirá con fidelidad sus juramentos.—*Córdova*, 14 *de Diciembre de* 1823.—JUAN BAUTISTA BUSTOS.

Oficio del Señor Gobernador á la Universidad de Córdova.

La libertad bien reglada de la Imprenta, es lo mas interesante á la causa pública, al paso que su abuso lo mas perjudicial y funesto. Este gobierno que solo trata de proporcionar útiles ventajas á los habitantes que están bajo su direccion y cuidado, protege decididamente aquella, en los términos que puntualiza el decreto de esta fecha, que en copia acompaño á V. S. á fin de que se dé al público en el primer papel de la prensa. —Córdova, Noviembre 15 de 1823.—*Juan Bautista Bustos.*—*Francisco de Bedoya*, Secretario interino.—Señor Rector; é Ilustre Claustro de esta Universidad mayor de S. Carlos.

Córdova, Noviembre 15 de 1823.—Por ahora y mientras se dicta el reglamento que deba regir la imprenta pública de esta Universidad mayor de S. Carlos, se observarán los artículos siguientes.

1.º Será dicha imprenta libre con solo la limitacion de no dar papeles que ataquen la Religion del Estado, las Autoridades constituidas en el pais; que inciten á sedicion, á trastornar el órden pú-

blico, á desobedecer las leyes; que ofendan el decoro de la decencia pública, el honor, y la reputacion de alguna persona, ó que publiquen los defectos de su vida privada. La infraccion de este artículo será considerada como un crímen, y su autor juzgado, y penado por las respectivas autoridades.

2.º El impresor es responsable en el caso de no presentar firma de sujeto conocido, y de responsabilidad de esta provincia.

Comuníquese á quienes corresponde é imprímase.—*Juan Bautista Bustos.*—*Francisco de Bedoya*, Secretario interino. —Es copia.—*Francisco de Bedoya*, Secretario interino.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Ha dado fondo en estas valizas el Bergantin Ingles María, su capitan Crookshank, procedente de Liverpool, de donde salió el 18 de Octubre; cargamento general de efectos, á la consignacion de Heyworths, Carlisle y Ca.

El Bergantin Nacional que dijimos en nuestro número de ayer haber llegado, es la Union del Sud, procedente de Parnagua.

—

Goleta Francesa Luisa, procedente de Patagones, consignada á Bertram, Armstrong y Ca.

Al dicho.

130 cueros vacunos,
216 fanegas de sal,
20 id. de trigo,
2 fardos jergas y pieles,
1 pipa con crin,
20 jamones con tocino,
4 barricas sebo,
40 quintales charque.

—

Bergantin nacional Union del Sud, procedente de Parnagua, conduce lo siguiente.

á don Manuel Acevedo Ramos.

60 bolsas de fariña,
46 trozos de cedro,
29 rayos de Ypé,
8 docenas tablas de cedro,
2 id. id. de olio.
20 id. palos,
392 cestos de yerva chicos y grandes,
85 bolsas arroz,
4 cajones tabaco de hoja,
9 barricas de almidon,
4 tercios de yerva,

á don Manuel Carreras.

68 tercios de yerva,
5 cajones tabaco de hoja.

á don José Francisco Amorin.

72 canastos de yerva,
4 cajones tabaco de hoja,
10 bolsas arroz.

á don Nicolas Anchorena.

114 tercios de yerva.

á don Custodio Moreira.

71 tercios de yerva,

á don Pedro del Barrio.

63 tercios de yerva.

Al Capitan.

2 tercios de yerva,
11 bolsas arroz,
2 id. café,
80 cestitos de yerva,
1 zurron con tabaco de hoja.
2 docenas de tablas.

—

Ha cerrado registro, con destino al Rio Grande el Bergantin Portugues Fortuna, despachado por su capitan D. Antonio García de Miranda, con

5 fardos lienzo de algodon,
1 cajon medias de seda,
7 id. cocos,
1 id. nanquines,
1 id. muselinas,
3 id. sarazas,
1 id. pañuelos,
2 fardos jergas,
1 id. con bramantes y panas,
6 cajoncitos cigarros,
1 birlocho con su correage,
2 canastos de loza,
1 fordo gasas,
3 barricas harina,
1 baul sarazas, muselinas, cocos pañuelos,
1 zurron con semilla de alfalfa,
3 cajones pasas,
1 saco nueces.

—

A LA CARGA.

Zumaca nacional Joven Inés, con destino á Montevideo, la despacha D. Custodio José Moreira.

Bergantin Ingles Eden, con destino al Janeiro, lo despacha D. R. B. Heppell.

—

El Bergantin Americano Margarita, ha dado á la vela con destino á la Havana.

La Fragata Americana Sally, el Bergantin Americano Commodore Barry, y la Fragata Inglesa Penelope, han dado á la vela para Montevideo.

PERDIDA.

El Jueves pasado, 25 del corriente, se perdió, entre la Sala de los SS. Ingleses y el Retiro, un Sello y una Llave de oro; en el sello están grabadas las letras S. F. L. El que los hubiera hallado y ocurriese á esta imprenta, recibirá una gratificacion.

AVISO.

Se rifan con permiso de la Policía, á una sola suerte, dos Caballos Chilenos recien llegados; el uno de ellos de brazos de pelo Castaño, y el otro Sayno, de mucha suerte de manos, ambos del mejor gusto para paseo, sin condiciones malas; y existen en la casa de D. Manuel Martinez, calle de Corrientes, puertas números 141 y 143, en donde podrán verlos las personas que gusten. Las Señoras y Señores aficionados que quieran apuntarse podrán hacerlo en la tienda de D. Miguel de Ochagavia, situada en la vereda ancha de la Plaza Mayor, en el Café de la Victoria, en el de los Dos Amigos, que está situado dos y media cuadras de la esquina del Cabildo para el Campo á mano derecha, en lo de Don Manuel Santiago Olivera que tiene mesa de Lotería bajo los arcos de la recoba, frente al café del Coliseo: en lo del maestro Hermenegildo Andujar, que tiene tienda de barbería frente al café de Marcos, y en lo de D. Eugenio Diaz, que tiene mesa de Lotería frente al café de la Victoria; en todas estas partes dichas, se venden los boletos, siendo el importe de cada uno de ellos el de un peso: advirtiendo á los señores accionistas que en los boletos se expecífica la cantidad de pesos en que están tasados los caballos, y tambien se les asegura en ellos su dinero en caso de no verificarse la rifa.

AVISO.

Maiz desgranado de Norte América en barriles, se vende á precio acomodado, y los SS. que gusten proveerse para sus caballos, lo hallarán de su interes el occurrir á casa de

Diciembre 23. JUAN C. ZIMMERMANN.

PARA BALTIMORE.

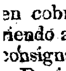

Saldrá para dicho destino, el dia 20 del próximo mes de Enero, la superior Fragata Americana General Smith, su capitan Mateo Robinson, doblada y forrada en cobre y muy velera. Admite flete y pasageros, ocurriendo al dicho capitan en la fonda de Mrs. Thorn, ó á su consignatario JUAN C. ZIMMERMANN.

Deciembre 30.

AVISO.

En el Bergantin Travis, hay una partida de muy excelente Sal. Los señores que gusten comprarla abordo, podrán ocurrir á casa de

WINTER, BRITTAIN Y CA.

Diciembre 30. *Calle de la Potosí, Núm.* 36.

SAL DE CABO VERDE.

Se vende en tierra, una partida de Sal de Cabo Verde y de Cadiz: el que la quiera comprar podrá verse con

MILLER, ROBINSON Y CA.

Diciembre 27. *No.* 4, *Calle de Maypú.*

AVISO AL COMERCIO.

El papel que debe servir para los reembarcos que se hagan en la Aduana en el año de 824, se encuentra á su venta, con la delineacion precisa para la mayor claridad, en el cuarto donde se vende el papel sellado. Diciembre 30.

AVISO.

En el almacen nuevo, en la calle de la Piedad, número 56, se halla un surtido completo de los efectos siguientes, y á los precios mas equitativos por mayor y menor.

Sombreros finos de paja de Italia,
Ropa hecha de varias clases,
Botas y zapatos finos,
Ginebra de Holanda légitima, en frasqueras, y botellas de barro,
Vinagre superior,
Licores amargos,
Libros para cuentas,
Libros en castellano é Ingles,
Plumas, y plumas cortadas,
Papel para cartas,
Jarcia,
Tabaco negro,
Té superior,
Mantequilla 1.ª calidad de Irlanda,
Mantequilla fresca todas las semanas,
Velas de esperma,
Velas de molde,

Y los siguientes recien llegados de Londres.

Crespines—gooseberries,
Grosella negra—Black currants,
Grosella colorada—red currants,
Frambuesas—raspberries,
} *En conservas.*

En curtidos de varias clases,
Salsa fresca de Anchova, de sétas y de otras varias, Y mostaza superior.

AVISO.

Se ha encontrado un llavero con varias llaves en él. Puede ocurrir el dueño á la tienda de Don *Manuel Pinedo*, No. 38 calle de Potosí.